



Madrid, 7 de octubre de 2021

Se recuerda a las familias:

1.- Se permitirá que todos los alumnos (Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato) puedan dejar el material, libros, etc. en las cajoneras o taquillas de sus clases. No obstante, deberán dejarse mesas y sillas totalmente despejadas, tanto a medio día como al finalizar la jornada escolar.

2.- Se ha recibido en este centro CIRCULAR DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LA COVID-19 EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN CENTROS EDUCATIVOS DURANTE EL CURSO 2021-2022 en las que se flexibiliza el uso de mascarilla en las clases de Educación Física SIEMPRE Y CUANDO se impartan al aire libre y exista distancia de seguridad. En el caso de que se realicen en espacios interiores es de especial importancia el uso adecuado de la mascarilla, aumentar la distancia e intensificar la ventilación.

En cualquier otra actividad la mascarilla deberá usarse adecuadamente.

3.- Se recuerda que se ha entregado a los alumnos información de la Coordinadora COVID relacionada con la comunicación de datos, de forma Voluntaria, del DNI, Número CIPA (de todos los alumnos del Centro) y Certificado de Vacunación de aquellos que hayan recibido la pauta completa (Mayores de 11 años). Rogamos dediquen un tiempo a su lectura.

4.- Somos conocedores que a partir del 4 de octubre se han flexibilizado ciertas restricciones. No obstante, los Centros Educativos estamos sujetos a las instrucciones de la Consejería de Educación por lo que cualquier restricción que se elimine, a nivel general, deberá ser comunicada a los centros. Hasta entonces seguimos con las restricciones propias del Escenario 1 establecido por la Consejería de Educación.

Consultada la Inspección Educativa en el día de hoy. Nos aconsejan continuar con las medidas de prevención e higiene establecidas hasta recibir comunicación por parte de la Consejería de Sanidad o de la Consejería de Educación. Los Centros no tenemos autonomía para realizar modificación a las instrucciones recibidas.

Somos los primeros en desear la flexibilización de medidas y la vuelta a la normalidad, pero no tenemos otra alternativa que acatar y hacer cumplir la normativa vigente.

Rogamos una vez más su comprensión y colaboración.

COLEGIO SANTA MARIA DEL BOSQUE
Gaviota 14
Teléfono 91 525 00 00
28025 MADRID

Florencio Azores Ruiz
Director titular